INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, 28 de marzo de 2000

Junta General de Accionistas
SULCREDY NEGOCIOS S. A.
Ciudad

Cumpliendo con la responsabilidad de Comisario que ustedes, señores accionistas me encargaron, a continuacion informo el resultado de mi gestión sobre el Balance General cerrado al 31 de Diciembre de 1999.

He determinado la veracidad y razonabilidad del Balance General de Sulcredy Negocios S. A. al 31 de Diciembre de 1999 y el cumplimiento de las disposiciones de la Ley de Compañías y sus correspondientes reglamentos.

El Balance General de Sulcredy Negocios S. A. y toda la información adicional que forma parte del expediente presentado a ustedes por el Gerente General. doctor Santiago Velásquez Coello, han sido preparados conforme a las normas ecuatorianas de contabilidad. Los procedimientos de control interno y la información financiera que suministra son satisfactorios.

Los libros de actas de Junta General, libro de acciones y accionistas, comprobantes de registros de contabilidad, se llevan y conservan según las disposiciones legales vigentes.

He cumplido con las obligaciones legales y profesionales, con absoluta independencia de criterio y ejercido el derecho ilimitado de inspección y vigilancia, en forma razonable sobre las operaciones sociales, sin dependencia de la administración en interés de ustedes, señores accionistas.

Atentamente,

Comisario

14 AGO

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
GUAYAQUIL